

Intervención del diputado Andrés Guevara Cárdenas, con relación al accidente minero, en la localidad Las Conchas, en la zona carbonífera de Coahuila y el reforzamiento de la seguridad industrial en las minas de Guerrero.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

En desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, Intervenciones, inciso “a”, se concede el uso de la palabra, al diputado Andrés Guevara Cárdenas, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Andrés Guevara Cárdenas:

Con su venia Diputada Presidenta,
Estimadas compañeras y
compañeros Diputados,
Distinguidos representantes de los
diferentes medios de comunicación.

El pasado miércoles 3 de agosto, a las 13:35 hora local, en medio de las labores de excavación, se produjo el derrumbe de un túnel, que ocasionó una inundación de tres pozos de la mina “El Pinabete”, propiedad de la empresa Minera Río Sabinas SA de CV.

Los mineros se encontraban en un nivel de entre 50 y 60 metros de profundidad, en una cavidad de tres pozos interconectados, que en total alcanzan 80 metros bajo tierra.

Hoy a 8 días de intensas labores de rescate con la participación de la Defensa Nacional, quien de inmediato aplicó el plan DN-III y con la

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miercoles 10 Agosto 2022

participación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y además del IMSS, entre otras dependencias de los tres niveles de gobierno, lamentablemente no han podido rescatar a esos 10 trabajadores mineros.

Sabemos que en la producción de carbón en el norte de nuestro país, están siendo explotadas por pequeñas empresas que tienen “serias” deficiencias de sus protocolos y medidas seguridad para sus trabajadores y que han estado expuesto a múltiples accidentes lo largo de la historia en nuestro país.

La CAMIMEX (Cámara Minera de México), reporta en su informe que la seguridad es uno de sus principales valores y ejes de acción de la minería, en la cual se generan múltiples acciones para crear una cultura de la prevención y en su informe reciente marca con precisión una reducción de la tasa de accidentabilidad; es decir, una tasa de incidencia del 1.01 por cada 100 trabajadores.

En Guerrero, no tenemos minas productoras de carbón, pero si tenemos cuatro mineras en operación, con extracción de minerales metálicos. Estas empresas están generando importantes fuentes de empleo, alrededor de 4500 empleos directos y cerca de 6000 mil empleos indirectos, lo que implica una comunidad laboral de al menos 10,500 trabajadores en actividad directa con la minería.

Ellos trabajan cotidianamente con normas y certificaciones de seguridad, tanto por la legislación mexicana como por los estándares internacionales del propio sector, que ha evolucionado para buscar una cultura de seguridad industrial, lo cual es loable reconocer.

Sin embargo, recalco desde esta tribuna del pueblo de Guerrero, que la seguridad de los ambientes laborales es una prioridad, tenemos la obligación quienes formamos parte de un poder público y somos servidores, el de buscar asegurar que los trabajadores mineros y de todas las

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 10 Agosto 2022

industrias laboren con seguridad, que estén completamente capacitados y puedan tomarse el tiempo para seguir las mejores prácticas de seguridad; que pueden prevenir sobre todo los accidentes mortales.

En este caso particular de nuestro Estado de Guerrero y como Presidente de la Comisión de Minería manifiesto que la seguridad de la industria recae en todos los involucrados, a su vez invito desde esta tribuna a los directivos y miembros de los corporativos que dirigen a las empresas mineras de los filos de la empresa Equinoxgold, a Media Luna de Torex Gold, a Capela de Peñoles y a Campo Morado de Alta Ley , que desarrollen todos los mecanismos y protocolos para no tener un accidente en nuestro Estado, les recuerdo que ningún accidente por pequeño o grande debe suceder y menos las familias y las comunidades mineras lo deben lamentar.

A los sindicatos, que tienen entre otras funciones, la de procurar los

derechos de sus compañeros, a cuidar que todas y todos los trabajadores, que salgan y regresen seguros y a salvo a sus casas. Para esto es necesario alzar la voz cuando las condiciones de trabajo sean precarias y sobre todo no hacer una actividad o una tarea, si no es seguro.

Ninguna onza del mineral máspreciado puede valer y reemplazar los daños de una trabajadora o trabajador, que además es miembro de una familia.

De igual manera, mi invitación a los titulares de las instituciones y dependencias del poder ejecutivo, encargadas de normar, supervisar y vigilar a las empresas y en especial a las relacionadas con la minería, a que realicen los recorridos y supervisiones de manera responsable.

Esto para poder salvaguardar a nuestros paisanos y paisanas que laboran arduamente para explotar los minerales que nuestro territorio tiene.

En este ámbito en particular a la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la Secretaría de Salud, a la SEFODECO, así como a los organismos de los tres niveles de gobierno que tienen esas funciones y competencias para hacer recorrido, que se empleen sin negligencia, con cabalidad y sin corrupción.

Lamentamos ese accidente en Coahuila, lamentamos que aún no se hallan rescatado a los 10 mineros, y mantenemos la luz de la esperanza para que se encuentren pronto y con vida, y que muy pronto regresen a casa con sus familiares. Hoy tenemos un gobierno federal, que está haciendo las tareas en sitio, buscando con todos los medios y recursos técnicos y humanos la forma de rescatar a los mineros.

Hoy tenemos un líder que no simula, como en los viejos tiempos, el trabajo en el servicio público es de 24/7, tenemos el ejemplo de nuestro presidente de la República y lo

demuestra en territorio todos los días.

Es cuanto diputada Presidenta.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Gracias, diputado.

Sólo pedirle que por favor, nos pueda mandar su intervención para que se pueda insertar en el Diario de los Debates de manera íntegra por las fallas de conexión que tuvo.

El diputado Andrés Guevara Cárdenas:

Enseguida, diputada presidenta.

La hacemos llegar.